

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**8/05/08**

-En la ciudad Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los ocho días del mes de mayo de dos mil ocho y siendo las 10:55 horas y dice el:

Sr. Presidente: Buenos días. Contamos con la presencia del escribano Esteban Tisnes, Presidente del Colegio de Escribanos y los escribanos Leandro Atkinson, Nicolás Beroiz, Federico Lallement, Paula Giacomasso, Franca Calabrese y Rosario Arrieta, no se encuentra presente por motivos personales. Como ustedes saben fueron los escribanos que desinteresadamente le hicieron un aporte muy importante al proceso electoral del Defensor del Pueblo. Estamos convencido que le han aportado ecuanimidad, seriedad, objetividad y creemos que no podría hacerse de esta manera como se hizo el proceso electoral, sin la participación del Colegio y de estos Escribanos, por eso nos ha parecido absolutamente razonable a la totalidad de los concejales que integran este Cuerpo, hacerles un reconocimiento por la tarea que han desarrollado, como así la habían desarrollado también otros escribanos en el año 2002 dentro del marco también del Colegio de Escribanos, con lo cual se está convirtiendo en un sano clásico, que cada vez que hay un proceso electoral para elegir el Defensor del Pueblo estén ahí el Colegio y los escribanos dándole un marco de seriedad, de responsabilidad, de ecuanimidad a este proceso.

-Acto seguido los concejales Malaguti, Schutrumpf, Roca, Rosso y Alonso. Hacen entrega de los respectivos reconocimientos a los escribanos Leandro Atkinson, Nicolás Beroiz, Federico Lallement, Paula Giacomasso, Franca Calabrese.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Por último voy hacer entrega de un reconocimiento al escribano Estebán Tisnes ,en representación del Colegio de Escribanos. Sin más les agradecemos que hayan estado presentes y damos por finalizado este acto.

- Siendo las 10:59 finaliza el acto.